
Sindicalismo docente, protesta y participación político electoral*

Teachers' unions, protest and electoral political participation

Christopher Chambers-Ju**

Universidad de California en Berkeley, EEUU
cchambersju@berkeley.edu

Henry Bocanegra Acosta***

Universidad Libre, Bogotá D.C. Colombia
henry.bocanegra@unilibre.edu.co;
henrybocanegra1992@yahoo.es

RESUMEN

Este artículo es producto de una investigación realizada desde un enfoque socio jurídico e interdisciplinario. Se analiza la participación político electoral del sindicalismo docente colombiano, sus orígenes, formas, contrariedades y posibilidades en el marco de un contexto desfavorable a posturas políticas de extrema izquierda de estirpe abstencionistas, a la crisis de los discursos que justificaban *la combinación de todas las formas de lucha* y el uso de la violencia en la disputa política. El problema de investigación que orientó las respectivas indagaciones y el proceso de síntesis teórica, se resume en un interrogante: ¿Qué situaciones, aspectos o realidades permitieron un cambio en la actuación en materia de participación política y electoral de la organización sindical docente colombiana? El estudio estuvo fundamentado en fuentes primarias y secundarias; siendo la entrevista semiestructurada y el análisis documental y de texto las técnicas desde las cuales se recopiló la información necesaria. El trabajo permitió llegar a una conclusión: el sindicalismo docente colombiano se ha convertido en un actor social y gremial con incidencia en el proceso político electoral local, regional y nacional. La superación de posturas abstencionistas y ultra radicales en el plano interno, una percepción

Fecha de Recepción: 15 de febrero de 2014.

Fecha de aceptación: 3 de junio de 2014.

* Artículo producto de la investigación terminada, inscrita dentro de la línea Derecho, Ciencias Sociales y Educación del Grupo de Investigaciones Socio Jurídicas (GIS) del Centro de Investigaciones Socio Jurídicas de la Universidad Libre, Sede Principal; reconocido y categorizado por COLCIENCIAS como Grupo Colombiano de Investigación Científica, Tecnológica e Innovación. Los autores cooperaron en la elaboración de este artículo aportando elementos de orden teórico, información y hallazgos desde sus experiencias investigativas en el referido campo y temática de estudio.

** Candidato de doctorado en Ciencia Política, Universidad de California en Berkeley, California, USA. Becario NAEd/Spencer Dissertation Fellowship. Magíster en Ciencias Sociales de la Universidad de Chicago, USA. Licenciado en Ciencia Política en Amherst College, Massachusetts, USA.

*** Doctor en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas, de la Universidad Externado de Colombia. Magíster en Administración Pública, Escuela Superior de Administración Pública -ESAP. Abogado de la Universidad Libre. Licenciado en Ciencias de la Educación -Especialidad Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Docente investigador de la Universidad Libre.

más optimista sobre las posibilidades del sistema político, una reinterpretación pragmática sobre el sentido y carácter que debe asumir la propia lucha gremial sindical, contribuyeron al viraje táctico donde la participación político electoral compagina con las luchas reivindicativas por los derechos laborales a la usanza tradicional.

Palabras claves: sindicatos de docentes, educación, estrategia política, protesta, participación electoral

ABSTRACT

This article employs a socio-juridical and interdisciplinary approach to analyze the electoral participation of teachers' unions in Colombia—the origins, forms, and distinct challenges this political strategies poses. The Colombian teachers' union shifted away from extremist, abstentionist positions, as the strategy of a combination of all forms of struggle, including political violence, became untenable. The research question is: what conditions enable a change in the behavior of the Colombian teachers' union vis-à-vis electoral participation? This study is based on primary and secondary sources, semi-structured interviews, and textual analysis. The research concludes that teachers' unions in Colombia are now an important actor in local, regional, and national elections. The union's attitude towards electoral participation has become more optimistic, and it has become more pragmatic about the meaning and character of the struggle for labor rights. The union has undergone a fundamental shift towards greater electoral participation.

Key-Words: teachers' unions, education, political strategy, protest, electoral participation

INTRODUCCIÓN

El giro a la democracia y la apertura política que se dio por toda América Latina en la década de 1980 y 1990 permitió que los sindicatos de docentes pudieran cambiar las formas de asumir la acción gremial en el campo político. Anteriormente, en las décadas de 1960 y 1970, los sindicatos eran excluidos o controlados en el campo electoral, y su principal estrategia era la protesta y la movilización. Reformas de carácter político electoral y político administrativo asintieron alterar la situación, se permitieron espacios para la acción política y electoral de sectores otrora ausentes, ajenos o imposibilitados de hacerlo. Los sindicatos jugarían un papel más activo en este campo.

El artículo analiza el cambio en la estrategia del sindicalismo docente colombiano expresado mayoritariamente en la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (FECODE) y en el plano local con la Asociación Distrital de Educadores (ADE) en la ciudad capital, Bogotá. El análisis se enfoca en el magisterio por una razón, dentro de la Central Unitaria de Trabajadores –CUT como principal confederación de trabajadores del país, este sector es el que cualitativa y cuantitativamente tiene mayor peso e incidencia en el sindicalismo confederado, es la organización sindical más grande de Colombia; el magisterio en alguna medida lidera y orienta al resto de movimiento obrero. La ADE, como filial de FECODE, es una organización sindical que ha estado comprometida con lucha por alcanzar reivindicaciones de carácter socio laboral para los maestros y las maestras de la educación oficial de Bogotá. Durante la década de 1990 la ADE resistió reformas neoliberales de los gobiernos de Enrique Peñalosa Londoño y Antanas Mockus. Sin embargo, en el 2003 el sindicato participó en la elección del alcalde Luis Eduardo Garzón y en el 2006 del alcalde Samuel Moreno Rojas, ambos del partido *Polo Democrático Alternativo*. Lo sobresaliente de

las experiencias de la ADE y de FECODE es el cambio en su postura, de abstención y radicalismo a la participación electoral, principalmente a través de partidos políticos de la izquierda.

El artículo plantea que el cambio en la estrategia de los sindicatos de docentes en Colombia se debe a una relativa apertura política, específicamente con los cambios institucionales en lo político electoral generados con la Constitución del 1991. Desde este nuevo ordenamiento constitucional se abrieron espacios para la participación política, lo que facilitó la emergencia de disímiles fuerzas políticas mediante las cuales sectores alternativos y sindicales pudieron presentar candidatos y candidatas a corporaciones públicas, especialmente, pero igualmente a alcaldías y gobernaciones. Además, las nuevas reglas del juego, el trabajo político y las dinámicas de unidad desplegadas a través del trabajo pedagógico sindical, las cooperativas, las redes y colectivos de maestros, colocaron a las y los docentes como un sector con un importante potencial electoral con altas probabilidades de lograr una representación significativa. De todos modos, el referido proceso implicó igualmente una profunda transformación ideológica en sectores del sindicalismo docente, anteriormente enmarcados en un discurso político ultra radical de izquierda, de estirpe abstencionista y de rechazo al ordenamiento político electoral.

En segundo lugar, la sombra del modelo neoliberal para la educación favoreció un proceso de unidad política de la mayoría de las y los docentes en su contra. Gobiernos conservadores que plantearon cambios para debilitar los derechos laborales del magisterio propiciaron unas condiciones de orden ideológico y organizativo para que docentes de distintas corrientes políticas confluyeran en acciones sociales colectivas (Archila, 2001, p. 39) de movilización y protesta, y en propuestas o empresas de carácter político electoral con candidatos y candidatas de orígenes sindicales o caracterizados como tales. Los problemas y desafíos comunes que enfrentan todos los trabajadores y las trabajadoras de la educación han permitido una mayor unidad y condiciones para la superación de la atomización política e ideológica que pudo caracterizar al gremio.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El problema de investigación toma la forma de una pregunta problematizadora desde las cuales se ordena la argumentación correspondiente: ¿Qué situaciones, aspectos o realidades permiten un cambio en la actuación en materia de participación política y electoral de la organización sindical docente en América Latina y particularmente en Colombia?

2. HIPOTESIS DE TRABAJO

Este trabajo, que intenta analizar el cambio en la actuación de los sindicatos de docentes en Colombia frente a la política electoral, parte desde la consideración de tres factores importantes: (1) la relativa apertura política a través de cambios en instituciones electorales, con ello creación de nuevas oportunidades para participar en el campo electoral; (2) una transformación de orden ideológico que permitió que la dirigencia sindical asumiera una nueva percepción del proceso político electoral; y (3) el modelo neoliberal, que presentó un nuevo desafío colectivo y unificó al magisterio en defensa de la educación pública, la profesión y un régimen laboral favorable.

3. ESTRATEGÍA METODOLÓGICA

La investigación se desarrolló desde un enfoque crítico social e interdisciplinario, requiriendo de los métodos analítico, histórico y lógico para los correspondientes exámenes de las situaciones, hechos o

realidades objeto del estudio. A partir del análisis documental y de texto se logró elaborar la respectiva síntesis que da cuenta del problema de investigación. Es un trabajo elaborado a partir de fuentes primarias y secundarias. También utiliza entrevistas semiestructuradas con líderes de la ADE y FECODE realizadas entre 2010 y 2014. La investigación es de carácter descriptivo y explicativo.

4. RESULTADOS, HALLAZGOS Y NUEVO CONOCIMIENTO

4.1 Los sindicatos docentes en el contexto latinoamericano: algunas consideraciones iniciales

Antes de los años 1990, los sindicatos de docentes en América Latina tomaron dos diferentes posturas frente a la participación electoral. La primera es de subordinación y control por partidos políticos que movilizaron a los y las docentes desde arriba. Algunos sindicatos eran patrocinados y controlados por partidos políticos oficiales. Por ejemplo, el Partido Revolucionario Institucional –el PRI de México, que utilizó al sindicato de docentes, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) como organización de base dentro de su maquinaria electoral y lo instrumentó para movilizar o desmovilizar a los y las docentes. Las maestras y los maestros para el PRI fueron los “plomeros electorales” en cuanto operadores políticos que desarrollaban un trabajo clave en las mesas de votación (Ornelas, 2012, p. 36). Además, el SNTE logró controlar la docencia y desmovilizar sindicatos disidentes que tomaron una actitud crítica frente al gobierno y que asumieron una postura combativa y de movilización en defensa de los derechos laborales de los educadores. El SNTE sirve para moderar o regular los conflictos laborales en el sector educativo hasta tanto las necesidades políticas de las elites y sectores sociales dominantes lo demanden; los mismos dirigentes de la organización han sido cooptados por el establecimiento.

Si bien el SNTE ya no tiene el monopolio de la representación del magisterio y hay corrientes que desafían el liderazgo de su presidenta, continúa siendo la organización sindical más poderosa de México. Poder que se expande a otras áreas de la vida política, a las instituciones burocráticas (como el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado –ISSSTE) y, más aún, al interior del gobierno de la educación básica. La fuente de poder del SNTE o, con mayor precisión del grupo dominante que se concentra en su Comité Ejecutivo Nacional (CEN), e ilegítima; aunque institucionalizada, no provino de la organización misma, se la otorgó el régimen de la Revolución Mexicana.

Con todo y que nació con un poder prestado, debido al corporativismo mexicano, vertical y autoritario, el SNTE alcanzó notables grados de autonomía del gobierno y, desde los años cincuenta, comenzó una estrategia de largo plazo para *colonizar* las estructuras de gobierno de la educación básica (Ornelas, 2008, p. 446).

La segunda postura es de abstención y radicalismo frente a gobiernos excluyentes y represivos. En la mayoría de los países latinoamericanos, los sindicatos de docentes mantuvieron una postura de oposición radical al ordenamiento social y económico y de abstención electoral. En algunos casos, dirigentes que lideraron estos sindicatos simpatizaban con organizaciones guerrilleras. Por ejemplo, en el Perú el Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP) fue liderado por un grupo hegemónico, Patria Roja, un partido comunista ortodoxo. Algunos sectores de este sindicato se aproximaron a grupos guerrilleros, tales como Sendero Luminoso. La constitución de sindicatos docentes con un carácter opositor y autónomo, respecto del Estado y de las fuerzas políticas que lo controlaban, fue una tendencia que tuvo cierto predominio en América Latina durante la década de 1960 y 1970.

El giro a la democracia y la apertura política que se dio por toda América Latina en los años de 1980 y 1990, contribuyó al cambio en el accionar político electoral de los sindicatos de docentes. La “democratización” y las modificaciones naturales a las reglas del juego electoral crearon las condiciones para que sindicatos opositores se pudieran involucrar en la política electoral y los sindicatos oficialistas, corporativistas, pudieran alejarse de los partidos patrocinadores y aumentar su autonomía política. Sin embargo, no en todos los casos se dieron cambios en la forma de actuación político electoral. En el Perú, la estrategia sindical no cambió de una manera significativa. Aunque este país volvió a la democracia en el año 1979, el sindicato mantuvo su postura de oposición radical. Salvaguardando una decisión: de mantener su distancia del sistema político electoral, y su principal forma de articular, expresar o visibilizar sus intereses o reivindicaciones de carácter socio laboral es a través de la protesta. El partido Patria Roja sigue manejando el sindicato peruano desde una dirección altamente centralizada. Es probable que el sindicato no haya sido capaz de movilizar al magisterio peruano como caudal electoral por la débil vinculación o articulación entre sus dirigentes y la base.

Sin embargo, otros sindicatos cambiaron su actitud, y su relacionamiento político y electoral como producto de rupturas internas y el surgimiento de unos nuevos liderazgos. Por ejemplo, en México el sindicato de docentes fue adquiriendo, posterior al 2000, cada vez mayor autonomía del PRI, cuando ocurrió la alternancia de otro partido en el poder (Partido de Acción Nacional –PAN), y el PRI perdió por la primera vez las elecciones presidenciales en más de sesenta años. En el 2005 el sindicato de docentes formó su propio partido político, *Nueva Alianza*, en donde las y los sindicalistas conformaron sus listas parlamentarias (Muñoz y Díaz, 2010; Bensusan y Tapia, 2011). La creciente debilidad del partido oficial, el PRI, entre otras cosas, permitió que el sindicato ganara autonomía política, se separara de tal partido, formara su propia maquinaria electoral y avanzara en la construcción de una telaraña de alianzas políticas con distintos partidos en el nivel federal y estatal. Las prácticas político electorales del sindicalismo docente en México se caracterizan por el pragmatismo ideológico, el actuar clientelar que naturalmente afecta la autonomía burocrática de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el patrimonialismo en la gobernanza de la profesión docente y la gestión escolar. Después de la alternancia del 2000 el sindicato paso por una “metamorfosis” y de ser sindicato en sentido estricto se constituye en una organización política (Leyva, 2006).

En Colombia y Ecuador, en vez de seguir con una postura de abstención, los sindicatos de docentes, la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (FECODE) y la Unión Nacional de Educadores del Ecuador (UNE) comenzaron a participar en la política electoral, a través de partidos políticos de izquierda. En la UNE, el partido Movimiento Popular Democrático (MPD) logró un control *hegemónico* en el Comité Ejecutivo Nacional del sindicato. Las presidentas y los presidentes de la UNE como Juan José Castelló, Luis Villacís, Ciro Guzmán, María Eugenia Lima y Gustavo Terán, pasaron al Congreso Nacional (El Universo, 2007). Las maestras y los maestros ecuatorianos se conformaron en la principal fuerza electoral del partido MPD, situación que permitió que sus dirigentes más connotados asumieran el papel de candidatos a cargos de elección popular. Similitudes se dan entre Colombia y Ecuador en el sentido que los sindicatos se convierten en organizaciones sociales que soportan en importante proporción el poder electoral de los partidos de izquierda.

Desde una perspectiva regional y global los sindicatos de docentes muestran una mayor disposición y capacidad para incidir en los procesos electorales, superados en la mayoría de los casos debates ideológicos del caso, cuentan con una estructura, recursos logísticos y financieros, numerosos afiliados que a su vez se comunican con comunidades académicas de padres, madres y estudiantes, pero que además comparten identidades políticas construidas a través de la lucha gremial. De todos modos persisten diferencias, se expresan matices y tendencias en el marco de las singularidades y procesos internos de cada país.

En Colombia, Ecuador y México los sindicatos de docentes nutren las maquinarias político-electorales de partidos o movimientos políticos, y la relación entre el trabajo sindical y el trabajo político electoral se ha vuelto cada vez más fluida. A pesar de tener una historia distinta, en los aludidos países las organizaciones sindicales de docentes se han convertido en un engranaje de la maquinaria electoral y su incidencia en este campo ha tomado relevancia. A diferencia, otros sindicatos, destacados en la región por el ascendiente que tienen entre los docentes y trabajadores de la educación y por su capacidad organizativa y de movilización, han mantenido una actitud de prevención o rechazo a la participación como gremio en la política electoral; en el ya referido caso del Perú, la dirigencia sindical de los maestros ha mantenido una postura abstencionista al igual que lo hiciera la mayor parte de la izquierda latinoamericana en la década de 1960 y 1970. En Argentina, el sindicato mantiene una postura de autonomía frente a las presiones e intereses partidarios electorales. Para algunos sindicatos el mantener divorciados el trabajo sindical y el trabajo político electoral es un asunto de principios.

Vale entonces destacar como los sindicatos de docentes en América Latina, especialmente a partir de la década de 1990, han asumido diversas posturas frente a la participación político electoral. Una variedad de posiciones, estrategias y acciones que han emergido de unas realidades sociales y económicas complejas, con elementos comunes, pero igualmente disímiles en el contexto de las propias dinámicas, conflictos, regularidades y posibilidades de cada país. Este artículo intenta analizar los cambios en la postura político electoral del sindicalismo docente en Colombia.

4.2 El sindicalismo docente en Colombia: de la abstención a la participación político electoral

En Colombia hasta el Frente Nacional los partidos tradicionales, el Liberal y el Conservador, pudieron tener una influencia político-partidista y electoral preponderante sobre los maestros oficiales y sus organizaciones gremiales, como también lo hicieron sobre el conjunto de la burocracia estatal en razón de la institucionalización de los acuerdos sobre paridad y alternancia en el gobierno (Leal & **Dávila, 2010**). Pero tanto la adscripción propiamente ideológica partidista, como las fidelidades y compromisos políticos en el marco de una estructura y relaciones de naturaleza clientelista que predominaban, favorecieron a los partidos tradicionales en el control del comportamiento político y electoral de los maestros al servicio de la educación oficial (Duarte, 2005). Igualmente, vale subrayar cómo desde la fundación de los primeros sindicatos docentes, en la década de los 30 y 40 y hasta los primeros años de la década de 1970, sus direcciones fueron copadas por dirigentes adscritos a los partidos Liberal y Conservador (Rodríguez, 2010).

Antes de 1991 hubo antecedentes de participación electoral de sectores o grupos vinculados con las organizaciones e intereses socio laborales del magisterio, aunque estos esfuerzos fueron en una escala pequeña, más bien regionales, e impulsados a partir de un liderazgo de orden carismático o por la figuración alcanzada por algunos dirigentes de los docentes. Una iniciativa de los maestros con la que pretendieron ganar autonomía político electoral frente a los partidos tradicionales fue el Movimiento de Acción Educativa –MODAE–, impulsado en 1970 para participar en los comicios electorales de ese año. Sectores del sindicalismo docente pretendían que la participación político electoral y la conquista de escaños en las corporaciones públicas (Congreso de la República, Asambleas Departamentales y Concejos Municipales) serviría para el logro de reivindicaciones sociales y laborales (Carvajal, 2010). Los precarios resultados electorales conspiraron contra la continuidad de este proyecto. El Movimiento, por 83 votos, no logró elegir a Adalberto Carvajal Salcedo a la Cámara de Representantes y eligió un diputado y dos concejales, que prontamente se alindaron en otras organizaciones políticas. Precisamente una de las últimas actividades

que desarrolló Adalberto Carvajal al frente de la FECODE fue el impulso al MODAE y su participación electoral en representación del magisterio en las elecciones de 1970. Durante el excluyente Frente Nacional (1958–1974), que no permitió la participación electoral de partidos opositores o de la izquierda, Miguel Antonio Caro, militante del Partido Comunista que luego pasaría a ser presidente de FECODE, se presentó en la Asamblea Departamental de Boyacá en la década de 1960 (Caro, 2012).

Durante las décadas de 1980 y 1990 prosperaron algunas postulaciones a cargos de elección popular de candidatos caracterizados como representantes de los intereses gremiales y sindicales de los maestros, especialmente en las corporaciones públicas (Congreso de la República, asambleas departamentales y concejos municipales y distritales). En 1988 Abel Rodríguez Céspedes, ex presidente de la FECODE, es elegido Concejal de Bogotá, con la principalía de la dirigente liberal independiente Consuelo Salgar de Montejo (El Tiempo, 1988), en el contexto de la primera elección popular de alcaldes realizada en Colombia (Acto legislativo 01 de 1986)¹. Si bien esta candidatura no fue asumida institucionalmente por la Federación Colombiana de Educadores o la ADE, un sector de sus dirigentes sindicales y maestros de base sí la respaldaron. Lo importante de señalar el caso de Rodríguez Céspedes es que comenzó su carrera política dentro de FECODE, en donde se volvió un líder importante por los logros socio-laborales conquistados y por su trabajo en el impulso y fundación del Movimiento Pedagógico. Se debe su carrera política al reconocimiento que ha recibido de las y los docentes.

La participación en procesos electorales, sean éstos para elegir miembros de las corporaciones públicas o gobernantes en los distintos niveles político administrativos, constituye una de las acciones en donde el sindicalismo colombiano y, en especial, el sindicalismo docente viene desplegando esfuerzos, especialmente desde 1991; en algunos casos de manera institucional, respaldando candidaturas cuando se trata de elecciones de alcaldes, gobernadores o Presidente de la República, cuando existen posibilidades de acuerdos mayoritarios en las juntas directivas; en otras, facilita recursos para impulsar candidatos salidos de sus filas en los procesos en los que se eligen miembros de corporaciones públicas, y cuando esas aspiraciones tienen afinidad con expresiones políticas igualmente representadas en los organismos de dirección sindical.

En las décadas de 1960 y 1970 en el movimiento sindical y en el sindicalismo docente colombianos hicieron presencia en las corrientes políticas de estirpe eminentemente abstencionistas, ligadas a grupos radicales de izquierda o a estructuras armadas ilegales de extrema izquierda. Tuvieron presencia en las direcciones de la FECODE y los sindicatos regionales, y en esa condición incidieron sobre su rumbo político gremial. Para los años 90 del siglo XX, esas corrientes se trasmataron o desaparecieron, y bajo esa condición el abstencionismo se convirtió en una expresión excéntrica sin audiencia en las organizaciones de trabajadores. La gran mayoría de las corrientes políticas, que juegan en el escenario sindical colombiano en el período actual, valoran en términos de utilidad y conveniencia la participación político electoral.

La crisis y caída de la Unión Soviética de finales de la década de 1980 y, en el ámbito interno, el desprestigio de organizaciones político militares guerrilleras que venían proponiendo la toma violenta del poder desde los años 60, con un proceder táctico que enfatizaba en la lucha armada, y en algunos casos la “combinación de todas las formas de lucha”, contribuyeron al viraje ideológico de importantes sectores de la intelectualidad colombiana y de dirigentes sociales y sindicales, que de todos modos se siguieron identificando políticamente de izquierda, pero sin congraciarse, en una gran mayoría, con las

¹ Mediante la reforma constitucional realizada a partir del Acto Legislativo 01 de 1986 se consagró la elección popular de alcaldes en Colombia. Los primeros comicios para elegir mandatarios locales y Alcalde Mayor en Bogotá se realizaría, según la misma norma constitucional, en marzo de 1988.

aventuras guerrilleras. Incluso desde la propia izquierda se venía rechazando la lucha armada y, claro, el conjunto de prácticas a ella asociadas: daño en la infraestructura económica, el secuestro, la extorsión, entre otras; destacables en este sentido los pronunciamientos del dirigente de izquierda y fundador del Movimiento Obrero, Independiente y Revolucionario –MOIR-, Francisco Mosquera Sánchez (Urrego, 2002, p. 178; Mosquera, 1995, pp. 166–168). Es decir, pudo afianzarse en amplios sectores de la izquierda y el sindicalismo colombiano un rechazo a la lucha armada y, a su vez, una revalorización de su pertinencia y vigencia histórica para generar transformaciones sociales y forjar espacios de participación democrática.

Dos ex presidentes de FECODE, Abel Rodríguez Céspedes y German Toro Zuluaga, tuvieron la iniciativa de participar en la Constituyente de 1991. Este proceso político generó expectativas, confianza en el magisterio colombiano, ayudó a cambiar la mentalidad de varios líderes sindicales frente a la participación electoral, coadyuvando, de otra parte, la desmovilización del M-19 y el EPL. Tuvo igualmente incidencia en los cambios de actitud de la dirigencia sindical de Colombia, y de América Latina, los relativos cambios democráticos experimentados en la región en los finales de la década de 1980, especialmente la crisis y caída de las dictaduras militares en todo el continente. Aunque Colombia no tuvo un régimen de estas características, sí estuvo imbuido de toda la lógica política de la Guerra Fría.

4.3 Partidos y movimientos políticos en la FECODE

En la FECODE², principal expresión organizativa del sindicalismo docente en Colombia, y en sus sindicatos filiales, hacen presencia diversas fuerzas políticas que han podido alcanzar representación, en algunos casos mayoritaria, en los cargos de dirección. Tanto a nivel nacional como en el regional (Federación y sindicatos filiales), las direcciones las disputan diversas facciones de izquierda, entre ellas el Partido Comunista de Colombia –PCC–, el Movimiento Obrero Independiente y revolucionario –MOIR–, el Partido del Trabajo de Colombia –PTC–; de centro izquierda como la que orienta Jorge Eliecer Guevara, la Unidad Democrática, a la que pertenece el senador Luis Carlos Avellaneda, el Movimiento Educación, Trabajo y Cambio Social, luego denominado Partido Social Demócrata Colombiano organización política orientada por el ex presidente de FECODE y ex senador Jaime Dussán Calderón. Como anteriormente se expuso, un hecho marcó los desarrollos políticos y programáticos del sindicalismo y del sindicalismo docente a partir de la década de 1980 fue la salida de dirigentes sindicales pertenecientes al Partido Liberal Colombiano y al Partido Conservador Colombiano. De todos modos, no se puede negar la existencia de reductos o expresiones de éstos, pero que no actúan organizadamente a nivel nacional o regional como si lo hace el PCC, el MOIR o las fuerzas de los anteriormente mencionados dirigentes políticos³.

² En la XIX Asamblea General Federal de FECODE, realizada el 7 de marzo de 2013 en la Ciudad de Paipa, departamento de Boyacá, se aprobó una reforma estatutaria en la que la mentada organización dejó de ser una federación de sindicatos de maestros del sector público (Federación Colombiana de Educadores), niveles de preescolar, básica y media, para constituirse en la Federación de Trabajadores de la Educación, con la que se aspira afiliar organizaciones sindicales del sector, independientemente del nivel o modalidad educativa, o si son trabajadores administrativos o docentes.

³ Análisis e información lograda a partir de las entrevistas con dirigentes y activistas sindicales del sector educativo, estudio de comunicados y periódicos impresos y digitales, entre ellos: *Semanario Voz* del Partido Comunista Colombiano, *Periódico Tribuna Roja* del MOIR y *El socialista*, periódico del Partido Socialista de los Trabajadores PST; Periódico *La Bagatela* del Partido del Trabajo de Colombia –PTC–; Periódicos *El Educador* de FECODE y *Educador Distrital* de la ADE; páginas web de sectores, dirigentes políticos y colectivos docentes organizados políticamente: <http://www.luiscarlosavellaneda.com>; <http://www.moir.org.co/-Jorge-Enrique-Robledo-.html>; <http://jorgeguevarasenador.net/inicio>. También sitios web de colectivos docentes como: Dignidad educativa - <http://www.dignidadeducativa.org>; Maestros Pensamiento Unidad y Acción - <http://www.maestropuya.org>; Renovación Educativa y magisterial - www.renovacionmagisterial.org. Fuentes consultadas entre febrero de 2008 a diciembre de 2012.

A partir del 91, las reglas electorales en el marco de la nueva constitución abrieron espacio para que fuerzas minoritarias se introdujeran en el proceso electoral. Mediante circunscripción nacional se podría presentar listas de candidatos para el Senado de la República y aspirar a ganar una de las 102 curules de esta corporación, entendiendo que una de estas curules está reservada, por circunscripción especial, a las comunidades indígenas y la otra a los afro descendientes. En este contexto cada candidata o candidato podía presentar su propia lista con los reglones que libremente pudiera disponer. Para ganar más curules, cada candidata o candidato de un partido político presentaba su propia lista, según la llamada estrategia “Operación Avispa”. Porque los cien candidatos con la mayor cantidad de votos ganarían los respectivos escaños en el Senado; esto significó una fragmentación de la votación, situación que permitió que un senador o una senadora saliesen elegidos con 35.000 o 40.000 votos obtenidos en todo el territorio nacional. Estas reglas electorales permisivas motivaron a reconocidos dirigentes sindicales del magisterio a incursionar con mayor decisión en los ajetreos de la política electoral, promoverse como candidatos y sobrepasar del trabajo eminentemente sindical. La geografía política del magisterio estuvo estratégicamente ubicada dentro de la circunscripción nacional del Senado. Dirigentes sindicales pudieran movilizar a las maestras y los maestros como votantes tanto en comunidades rurales como en zonas urbanas para resultar elegidos.

Posteriormente, condiciones de orden político y necesidades de orden táctico, en la circunstancia de la reforma política aprobada en el 2003⁴, que exigía un número mínimo de votos en cada elección (umbral) para mantener las personerías jurídicas de los partidos políticos (Congreso de la República, Acto Legislativo 01 de 2003), instó a varios agrupamientos y expresiones de orden político electoral: el PCC, el MOIR, el PTC, la Unidad Democrática, el Partido Social Demócrata Colombiano, antiguos militantes de *A Luchar y Renovación Socialista*, la Alianza Nacional Popular –ANAPO–, excombatientes del M-19, sectores socialdemócratas y liberales, confluyeron desde dos procesos (Alternativa Democrática y el Polo Democrático Independiente) para dar origen al Polo Democrático Alternativo, presentado formalmente, en el marco del ordenamiento legal colombiano como un partido o una fuerza política que cumple con todas las disposiciones para actuar como tal, pero que en su interior confluyen distintas organizaciones, tendencias y expresiones políticas, unas sumamente centralizadas y organizadas, y otras formadas alrededor de una figura o un interés político–electoral.

Es el Polo Democrático Alternativo –PDA–, en esas condiciones, quien ostentaría la mayoría de cargos y representaciones en los sindicatos filiales y la FECODE. De todos modos es preciso señalar que el PDA se constituyó como un partido con una dirección centralizada, pero donde podían expresarse corrientes, tendencias o agrupaciones políticas, que así fuesen formalmente del PDA, mantienen cohesión ideológica y programática, y naturalmente compiten por los cargos de dirección sindical en las diferentes esferas de la producción y los servicios. Dentro de este partido político existe una especial atención hacia el trabajo sindical en FECODE y en el magisterio, pues ambos se constituyen en una importante base de apoyo al proyecto político; dirigentes sindicales del magisterio han ocupado posiciones de dirección en esta organización política. Por ejemplo Jaime Dussán Calderón, ex presidente de FECODE, también fue presidente de este partido.

⁴ Mediante el Acto Legislativo 01 de 2003 el Congreso de la República reformó el régimen político y el sistema electoral. La reforma recayó sobre la modalidad de elección de integrantes de corporaciones públicas a través del sistema de lista única y voto preferente, estableciéndose el umbral (número mínimo de votos a partir del cual las listas que lo alcancen participarán en la distribución de curules, para el Senado quedó en un 2% y de medio cociente para las demás corporaciones: Cámara, Asambleas, Concejos y Juntas Administradoras locales). Las curules se distribuyen entre las listas que superan el umbral, aplicando la cifra repartidora, que a su vez es una operación aritmética que busca que cada curul se asigne por la misma cantidad de votos. (Corporación Sisma Mujer, 2005).

Los comicios para designar los 15 cargos del Comité Ejecutivo de la FECODE que se realizaron el 30 de mayo de 2008 y el 7 de junio de 2013, no arrojaron, entre una y otra elección, cambios significativos en la composición política de este organismo de dirección sindical; en general se mantuvieron las mismas fuerzas políticas (véase Cuadro No 1). De todos modos, vale la pena aclarar respecto a la correlación de fuerzas que se experimenta en la dirección de FECODE posterior a los comicios para integrar el Congreso de la República el 9 de marzo del 2014: el sector político del Senador Jorge Eliécer Guevara y la Unidad Democrática salen del PDA y se integran a una nueva organización política, el Partido Alianza Verde.

Cuadro 1: Composición del Comité Ejecutivo de FECODE

Grupo	2008	2013
Social Demócrata (Senador Jorge Eliécer Guevara)	3	3
Unidad Democrática (Senador Luis Carlos Avellaneda)	3	3
Movimiento Obrero, Independiente y Revolucionario (MOIR)	3	2
Partido Comunista de Colombia –PCC– Marcha Patriótica	1	1
Social Demócrata (Ex Senador Jaime Dussán Calderón)	1	1
Colectivo Guillermo Marín, antiguo Partido Comunista de Colombia Marxista Leninista –EPL–. Integrante de Marcha Patriótica.	1	1
Partido Liberal Colombiano	1	1
Movimiento de Integración Democrática –MID–, integrante del Progresismo	1	1
Nueva Opción (Tarsicio Mora Godoy)	1	1
Independiente vinculado al sector Cooperativo del magisterio	0	1

Posterior a las elecciones internas llevadas a cabo el 7 de junio de 2013, los cargos del Comité Ejecutivo de FECODE quedaron distribuidos de la siguiente manera: Luis Alberto Gruber Ibarra, presidente; Luis Eduardo Varela Rebellón, primer vicepresidente; Tarsicio Mora Godoy, segundo vicepresidente; Manuel Velandia Puerto, fiscal; Rafael Cuello Martínez, secretario general; Libardo Ballesteros Hernández, Tesorero; Carlos Enrique Rivas Segura, secretario de asuntos educativos, pedagógicos y científicos; Nelson Alarcón Suárez, secretario de asuntos laborales y jurídicos; Pedro Luis Arango Sánchez, secretario de organización y educación sindical; Jairo Arenas Acevedo, secretario de prensa y propaganda; Francisco Torres Montenegro, secretario de asuntos internacionales; Luís Alberto Mendoza Períñan, secretario de género, inclusión e igualdad; Enrique Contreras Cadena, secretario de seguridad social; Over Dorado Cardona, secretario de relaciones gremiales y cooperativas; Luis Alfonso Chala Lugo, secretario de cultura, recreación y deportes.

4.4 Una relativa apertura en el régimen político

Colombia logró generar espacios de participación política a través de la Constitución del 1991, una Carta Política que estableció un conjunto de derechos, garantías y libertades para los habitantes del territorio, de instituciones como la Acción de Tutela como mecanismo de defensa de los derechos fundamentales, de cambios en la arquitectura de la administración de justicia, entre otras cosas con la creación de la Fiscalía

General de la Nación, del Consejo Superior de la Judicatura y la Corte Constitucional; pero en general se experimentó un reacomodo institucional condicionado por las necesidades de la globalización, el libre mercado y el nuevo orden mundial surgido del fin de la Guerra Fría (Matias, 2000).

Destacar que los cambios en las reglas del juego político electoral consienten unas instituciones y una organización electoral más permisiva con grupos minoritarios, lo que permitió a los grupos políticos pequeños lograr representación en el Congreso de la República. Es decir, con una cantidad relativamente pequeña de votos, nuevos candidatos pudieron ganar representación en las corporaciones públicas. De hecho, según Pizarro (2002; 2006, p. 79) la representación parlamentaria en Colombia se volvió muy fragmentada, porque esta relativa apertura política dejó demasiado espacio para corrientes y grupos estrechos. En vez de partidos políticos fuertes, que incluso agregaran diversos intereses personales, gremiales o ideológicos, la representación se organizó a través de las llamadas “micro-empresas electorales” que permitieron, en algunos casos, el fortalecimiento de liderazgos personales regionales y locales, y en otros, la incursión de liderazgos con apoyo de determinados sectores y organizaciones sociales, profesionales y gremiales.

Con todo, las posturas políticas de extrema izquierda de estirpe abstencionistas se vieron abocadas a enfrentar un contexto desfavorable. Incluso antes del 91, el uso de la violencia en la disputa política y los discursos que justificaban la lucha armada por el poder y *la combinación de todas las formas de lucha* entraron en crisis y progresivo desprestigio. Algunos grupos armados, tales como el Movimiento 19 de abril (M-19), el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y otros más pequeños, se desmovilizaron y participaron en la Asamblea Nacional Constituyente. Los grupos que siguieron en la lucha armada, principalmente las autodenominadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC– y el Ejército de Liberación Nacional –ELN–, se alejaron del movimiento sindical y de la mayoría de la izquierda colombiana que optó por la lucha social en el escenario legal y por la participación política y electoral. Es cierto que en este marco de circunstancias se fue haciendo más difícil justificar el uso político de la violencia y la abstención.

Las posibilidades abiertas para la participación de organizaciones sociales y sindicales, de partidos de izquierda en el escenario político electoral, generaron una percepción más optimista sobre las posibilidades del sistema político. A pesar de que la violencia en contra de militantes de la izquierda, líderes sociales y dirigentes sindicales no se paró, hubo una reinterpretación pragmática sobre el sentido y carácter que debe asumir la propia lucha gremial sindical. Aunque el sindicalismo docente colombiano mantuvo su postura crítica y sus raíces en la izquierda, comenzó a buscar representación en las corporaciones públicas. Las reformas en el ámbito de lo político permitieron un cambio de actitud en la dirigencia sindical frente a la cuestión electoral, y varios líderes sindicales buscaron proyectarse políticamente desde la organización sindical.

4.5 El modelo neoliberal como un factor de cohesión

Mientras aparecieron nuevas oportunidades en materia de participación política para fuerzas emergentes, organizaciones sociales, sindicales, ex guerrilleros y líderes independientes, el sindicalismo colombiano y el docente en particular, también se enfrentaron nuevos desafíos. El auge del modelo neoliberal representó una amenaza colectiva a los derechos laborales del magisterio. Mientras que el resto de América Latina experimentaba un giro político hacia la izquierda, Colombia se quedó con gobiernos de derecha que asumieron a fondo el modelo neoliberal y los programas de estabilización y ajuste estructural (Bocanegra & Ramírez, 2006, pp. 33–52). A partir de 1990, los respectivos gobiernos promovieron un conjunto de

reformas institucionales en el Estado, la economía y la educación, entre otros sectores. Desde el proceso de descentralización, la flexibilización laboral y la participación de entidades privadas en la educación pública se avanzó en la configuración de un mercado educativo (Estrada, 2002, p. 151) y en la lógica de convertir la educación en una mercancía transable. La reforma del Estatuto Docente (2277) del 1979 por el Nuevo Estatuto Docente del 2002 (1278) recortó los derechos laborales y los beneficios de la profesión docente. El acto Legislativo 01 de 2011 y la Ley 715 del 2002 disminuyó la inversión en la educación pública. Se configuró una derrota para el sindicato y un desafío para el magisterio. Un nuevo modelo para la educación basado en mecanismos de competencia y relaciones del mercado colocan en una posición defensiva a la organización sindical de docentes.

El neoliberalismo ha politizado y unificado al magisterio también en el campo electoral. La mercantilización de los servicios de salud y educación generó en el magisterio una contracorriente que tiende a expresarse en el plano político y electoral. La defensa de la educación pública y de los derechos laborales, previamente logrados por la lucha gremial, se convierten en alicientes de la representación política de los docentes. Se evidencia esto en los discursos y propaganda política de las candidatas y los candidatos que tienen un origen en el sindicalismo. Una afirmación que se puede corroborar del análisis textual de los sitios web, periódicos sindicales, entrevistas y documentos e intervenciones realizadas en los diferentes escenarios sindicales y parlamentarios. Aunque estas candidatas y candidatos son de distintas corrientes ideológicas, todos enfatizan la defensa de la educación pública y la defensa de la docencia. Es probable que docentes sindicalizados de distintas agrupaciones políticas, tanto de partidos tradicionales como de partidos de la izquierda, apoyen los programas o plataformas políticas que reivindican la educación pública y la profesión docente. Los problemas y desafíos comunes que enfrentan todas las trabajadoras y los trabajadores de la educación han permitido la superación de identidades partidarias e ideológicas.

4.6 Las elecciones para Congreso de la República

La constitución del PDA como organización política representativa de sectores del centro izquierda y de la izquierda colombiana favoreció la participación de dirigentes sindicales del magisterio en los comicios electorales para Congreso de la República en los años 2006 y 2010 (Semana, 2007). Anteriormente, Jaime Dussán Calderón, desde 1994, había llegado al Senado de la República, contando con el respaldo de maestros oficiales y de dirigentes sindicales del magisterio; sucesivamente fue elegido hasta el 2010 cuando la votación no le alcanzó para hacerse a una curul. En este mismo año el presidente en ejercicio de la FECODE, profesor Senén Niño Avendaño, presentó su candidatura a la Cámara de Representantes por Bogotá, los resultados no le fueron favorables para obtener el escaño en esta corporación.

Quedan en evidencia las posturas del sindicalismo docente colombiano, o de sectores importantes de él, de superar la lucha eminentemente reivindicativa gremial para incursionar en los ajetreos propios del proceso político electoral, con el propósito de ganar espacios de representación en las corporaciones públicas en los diferentes niveles de gobierno. Superada la etapa de confrontación radical y abstencionismo de sectores dirigentes del sindicalismo docente colombiano, se inicia una etapa donde las fuerzas políticas que lo orientan revalidan los escenarios institucionales de representación política y buscan acceder a ellos. Este proceso debe ser analizado mirando las propias dinámicas, necesidades gremiales y las lógicas discursivas que se expresan en el sindicalismo docente colombiano. La participación político electoral de los dirigentes del magisterio sobrepasa los intereses personales o de facción, para constituirse en una iniciativa, en una decisión que se despliega a partir de unos referentes ideológicos y unos requerimientos de orden táctico, desde los cuales se considera pertinente y útil el trabajo parlamentario y su

coordinación con los ejercicios de movilización, protesta y denuncia que tradicionalmente desarrollan las organizaciones sindicales.

En las elecciones al Senado de la República de Colombia, en marzo de 2006, cuatro senadores fueron elegidos con el respaldo de dirigentes sindicales del magisterio, quienes desarrollaron una amplia actividad proselitista entre los sindicatos y diversas organizaciones sociales; dada su procedencia profesional y gremial, pero básicamente por el trabajo político desplegado, sus candidaturas recibieron el apoyo, en cada caso, de sectores importantes de los docentes vinculados a las entidades educativas directamente financiadas y administradas por el Estado colombiano. Los senadores así elegidos fueron: Jaime Dussán Calderón, ex presidente de la FECODE, fue el primer maestro elegido en el Senado en 1994; Luis Carlos Avellaneda, abogado laboralista vinculado desde 1979 a las reclamaciones laborales del magisterio público; Jorge Eliécer Guevara, ex presidente de FECODE en el 2005; y Gloria Inés Ramírez Ríos, igualmente ex presidenta de esta Federación e integrante del Comité Ejecutivo Central del PCC. Un senador también elegido con un amplio porcentaje de votos provenientes del magisterio es Jorge Enrique Robledo, con una votación importante en los departamentos de Bolívar, Meta, Cesar y Caldas, en los que la agrupación política de la que es dirigente, el MOIR, controla o interviene en la dirección de los sindicatos docentes departamentales. Otro caso interesante, aunque particular, es el de Luis Alberto Gil, que fundó el partido Convergencia Ciudadana, quien se desempeñó como presidente del Sindicato de Educadores de Santander (SES), donde ha podido mantener un caudal electoral importante. Elegido al Senado en el 2002 y el 2006, fue condenado por concierto para delinquir, por sus nexos con grupos armados ilegales (paramilitares) en el 2008 (Portafolio.com, 2012)⁵.

En el proceso electoral del 2010 para conformar el Congreso de la República, a excepción de Jaime Dussán Calderón, salen elegidos nuevamente los anteriormente nombrados, y en los comicios celebrados en el 2014, Senén Niño Avendaño, ex presidente de FECODE, de la tendencia que orienta Jaime Dussán Calderón del Polo Democrático Alternativo es elegido Senador de la República, con una lánguida votación de 12.000 votos, pero logrando la curul merced a la votación obtenida por la lista que encabezó el senador Jorge Enrique Robledo; otros dirigentes sindicales del magisterio, que se escindieron del Polo Democrático Alternativo, como Jorge Eliecer Guevara, Tarsicio Mora Godoy y Witney Chávez Sánchez, presentados bajo la tolda del Partido Alianza Verde, no pudieron alcanzar curul. Es decir la representación en el Senado de dirigentes salidos de las filas del sindicalismo docente se redujo sustancialmente: Jorge Eliecer Guevara no alcanzó curul; la candidatura Witney Chávez, heredero de Luis Carlos Avellaneda del sector conocido como la Unidad Democrática, igualmente fracasó; de otra parte, el Partido Comunista tomó la decisión de relevar a Gloria Inés Ramírez, ex presidenta de FECODE, de la candidatura al Senado, la reemplaza un dirigente histórico de esa organización política, director del semanario *Voz*, Carlos Lozano Guillén, quien ve frustrada su aspiración de alcanzar curul en la mencionada corporación por la lista del Partido Alianza Verde. Por tercera vez, Tarsicio Mora, ex presidente de FECODE, se postuló pero no llegó al Senado.

⁵ “Luis Alberto Gil fue condenado por parapolítica. La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia condenó ayer a los ex congresistas Luis Alberto Gil Castillo, Alfonso Riaño Castillo y Óscar Josué Reyes Cárdenas, como responsables del delito de concierto para delinquir en la modalidad de promover grupos armados al margen de la ley.

Los tres parapolíticos fueron sentenciados a 90 meses de prisión y una multa de 6.500 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Los ex congresistas hacían parte del partido Convergencia Ciudadana, liderado por Gil.

Todos fueron condenados dados sus nexos y pactos políticos con el Bloque Central Bolívar de las Autodefensas, del que hacían parte hombres como ‘Ernesto Báez’ y alias ‘Macaco’”. (Portafolio.com, enero 18 de 2012).

4.7 Abstención activa contra el referendo: otra experiencia

En el 2003, el sindicalismo docente, en cabeza de la Federación, lideró la campaña nacional de *Abstención Activa* contra el Referendo que se convocó por iniciativa del gobierno nacional para realizar varias enmiendas constitucionales (Congreso de la República. Ley 796 de 2003; Corte Constitucional. Sentencia C-551/2003). Algunas de ellas lesivas, según percepción de los sindicatos docentes, para la democracia, el control público y fiscal, la educación pública y el régimen prestacional de los docentes⁶. La no aprobación de la mayoría de las propuestas de reforma se da a partir de no alcanzarse la votación mínima exigida, según las disposiciones normativas y procedimientos vigentes al respecto.

El ejercicio político de la FECODE y sindicatos filiales jugó un papel de cara al resultado obtenido. Durante el período previo al certamen, estas organizaciones emplearon a fondo su infraestructura, la propaganda y movilización contra el referendo, para que los ciudadanos, el *constituyente primario*, se abstuviera de concurrir a las urnas. Fue una labor en la que estuvieron comprometidas todas las fuerzas y expresiones organizadas de los maestros del sector público. A esta causa se sumaron activistas sindicales, organizaciones políticas de oposición, organizaciones sociales de diverso género y, formalmente, la mayoría de las organizaciones sindicales integrantes de las tres centrales obreras existentes en el país: CUT, CGT y CTC.

Por el contenido y la forma que tuvo esta acción de la FECODE, como por los resultados obtenidos, el balance resulta positivo para esta organización sindical. Pese a que más adelante se reeditaron por la vía ordinaria, es decir, a través del Congreso de la República, las propuestas de reforma constitucional que no se pudieron materializar por vía de referendo, sí resultó importante para el sindicalismo, coadyuvar a contener los propósitos económicos y sociales del gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez (2002–2006), en un momento de amplia aceptación pública de su gestión.

4.8 De la protesta a la participación electoral: el caso de la Asociación Distrital de Educadores –ADE

Aunque el resto de América Latina ha hecho un giro político hacia la izquierda, en Colombia, la derecha y la extrema derecha se han ratificado en la conducción del estado en las sucesivas elecciones y gobiernos desde 1998 hasta el 2014. Pero en Bogotá, la ciudad capital y la más importante del país, la izquierda ha tenido la oportunidad de gobernar y avanzar en un modelo económico-social de ciudad distinto al modelo neoliberal. El sindicato de docentes tuvo un protagonismo importante en este proceso político, de relativo cambio.

La Asociación Distrital de Educadores –ADE–, fundada en 1957, es una de las organizaciones regionales que convergen en 1958 en la fundación de la Federación Colombiana de Educadores –FECODE–. Desde su creación, a la ADE le ha correspondido afrontar numerosas controversias, por el reconocimiento de derechos laborales y el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los educadores del Distrito Capital, y que son competencia de la administración de esta entidad territorial (Cristancho, 2006, pp. 3-20). Inicialmente la organización recurrió a las peticiones respetuosas a legisladores o autoridades públicas. Pero es en las décadas de 1960 y 1970 que la organización asume un proceder táctico que le permitiera controvertir o proponer, según fuese la necesidad del momento, políticas públicas, recurriendo a un amplio espectro de

⁶ Por ejemplo las normas constitucionales que se intentaron modificar con las preguntas: 6. *Reducción del Congreso*; 8. *Limitación de pensiones y salarios con cargo a recursos de naturaleza pública*; 10. *Supresión de contralorías departamentales, distritales y municipales*; 14. *Finanzas públicas sanas*.

acciones sociales colectivas. Es decir, la protesta toma prevalencia como acción social colectiva superando las iniciales “súplicas lloradas” de finales de la Colonia e inicios de la República (Martínez, Castro & Noguera, 1995, pp. 32-34, 115-118) y las “peticiones respetuosas” que caracterizaron el accionar sindical en los primeros años del sindicalismo docente colombiano representado en ACPES y la FECODE de finales de 1950 e inicios de la década de 1960 (Fajardo Abril, 2008). Avanzar en el reconocimiento de la dignidad del educador, procurar mejorar su estatus social y nivel de vida, se constituyeron en tareas prioritarias de los pioneros del sindicalismo magisterial en Colombia. No se hubiese podido exigirles ir más allá. De todos modos, la defensa de un sistema de educación pública administrado directamente por el Estado, estuvo presente en el ideario que guió las distintas acciones colectivas que el sindicalismo docente desplegó desde sus orígenes (Bocanegra, 2013, pp. 82-123).

Naturalmente, la incursión de sectores de izquierda tuvo que ver con ese cambio de actitud, pero igualmente todo un ambiente de confrontación y movilización a nivel universal que incidió en la percepción y proceder táctico de las dirigencias sindicales en el continente, el país y la ciudad capital. La ADE no estuvo ajena a esas dinámicas. La protesta se constituyó en la principal y casi exclusiva forma de visibilizar problemas y necesidades, de clamar por reivindicaciones, de actuar públicamente y de ganar audiencia en la opinión de los ciudadanos. Numerosos paros, mítines, tomas y marchas pusieron en la palestra pública los problemas financieros, administrativos y socio laborales de la educación oficial. Pero, a su vez, las dirigencias sindicales expresaban incredulidad respecto al pretendido régimen democrático colombiano. Desconfianza respecto a las garantías democráticas, electorales y al papel que podrían jugar las corporaciones públicas o sus miembros. Todo ello abonado con posturas políticas ultra radicales, de sectores del sindicalismo, desde las cuales no era conveniente, ni legítimo, ni práctico utilizarlas en cuanto espacio de la democracia para la propia causa de los maestros. Pero el abstencionismo electoral fue perdiendo audiencia en el marco de la organización sindical de docentes de Bogotá y avanzaron, antes que en otras partes del país, posturas proclives a la participación del magisterio y de sus organizaciones sindicales en los procesos electorales de orden nacional y local.

En el plano local, la acción política electoral del magisterio y de sus organizaciones sindicales ha tenido relativa incidencia e importancia. En la Capital de la República, Bogotá D.C., puede reconocerse el valor de la acción política del magisterio en los resultados de las elecciones de los alcaldes, Luis Eduardo Garzón y Samuel Moreno Rojas. Su labor propagandística entre los padres de familia, docentes y comunidades barriales se puede demostrar con algunos hechos: 100.000 periódicos repartidos en la ciudad en cada proceso, asambleas por circuito⁷ y por localidad con la participación masiva de docentes, jornadas de pega de afiches y reparto de publicidad política, utilización de los medios de comunicación, redes de maestros, comités culturales, programa radial institucional y periódico oficial de la organización, todo al servicio del ejercicio proselitista. El respaldo a estas candidaturas a la Alcaldía Mayor se hizo con fundamento en acuerdos programáticos. En el caso del proceso electoral que culminó con la elección de Samuel Moreno Rojas, la ADE, las cooperativas de maestros (Casa Nacional de Profesores –CANAPRO– y Cooperativa de Maestros –CODEMA–) y otras organizaciones sindicales, firmaron con el candidato una declaración donde éste asume un conjunto de compromisos encaminados a fortalecer la educación pública, mejorando las condiciones para el ejercicio de la docencia y el aprendizaje:

⁷ Para el desarrollo de las Asambleas de docentes la ADE tiene dividida la ciudad en tres circuitos: sur y oriente, se realizan las Asambleas en la sede sur de la organización Tránsversal 9° N° 1ª – 35 sur; en el circuito norte se realizan las Asambleas en el Colegio Técnico Francisco José de Caldas, ubicado en la Calle 63 con carrera 69 y en el circuito sur - occidente, que regularmente se realiza en el Colegio Nicolás Esguerra de la Avenida 68 con calle 2°.

POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA NIÑEZ, LA
JUVENTUD Y LOS DERECHOS DE LOS DOCENTES, DIRECTIVOS
Y ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO
DECLARACIÓN

1. Gratuidad y universalidad...
2. Bienestar estudiantil y protección a la infancia...
3. Fortalecimiento de la comunidad educativa...
4. Alto nivel educativo, científico y tecnológico...
5. Reconocimiento a los derechos de los directivos docentes, docentes, administrativos...

Se termina la mentada declaración con el siguiente texto:

Nos declaramos profundamente convencidos de la necesidad de una Bogotá más humana, más incluyente y cada vez más igualitaria; en consecuencia, es indispensable, intensificar el trabajo en los próximos días con estudiantes, padres de familia, directivos, docentes y administrativos, para que el 28 de Octubre en las urnas alcancemos un contundente triunfo con SAMUEL MORENO ROJAS, Alcalde de Bogotá, ampliando las bancadas del PDA en el Concejo y en las Juntas Administradoras Locales. Bogotá, D.C., ocho (8) de Octubre de dos mil siete (2007). (FECODE, SINDODIC, USDE, SINTRENAL, SINDISTRITALES, ARCOD, CODEMA, CANAPRO, 2007).

Las reglas del juego definidas para elegir a los miembros del Concejo de Bogotá también favorecieron candidatos y candidatas provenientes del sector sindical del magisterio. Entre otras cosas, se aumentó el número de curules de esta corporación: de 20 en 1991 a 45 en el 2011 (Presidencia de la República. Decreto 1421, 1993; Registraduría Nacional del Estado Civil, Resolución No 4836, 2011). Modificación del sistema electoral que proporcionalmente exigía, en una sola circunscripción distrital, un menor número de votos para alcanzar curul. En elecciones del 2007 y 2011 se podía alcanzar una curul con menos de 10.000 votos, obtenidos en cualquiera de las 20 localidades en que está dividido el territorio del Distrito Capital.

En las elecciones al Concejo realizadas en el 2007, tres educadores provenientes de la ADE fueron elegidos concejales, Álvaro José Argote Muñoz, Laureano Alexis García Perea y Segundo Celio Nieves Herrera; Jaime Caicedo Turriago contó con el respaldo de dos directivos de la ADE, Jorge Enrique Laverde y William Agudelo Sedano y los colectivos de maestros que estos orientan; Caicedo es el secretario general del PCC y los dos directivos sindicales nombrados hacían parte de esa organización. Además, en el 2011, Boris Montes de Oca, ex presidente de FECODE y líder en la CUT también fue elegido al Concejo, aunque no pertenecía a la ADE.

El alcance de estos logros electorales por parte de los señalados dirigentes dependió del trabajo político desarrollado, de la capacidad de sus organizaciones políticas para adelantar las tareas y asumir los compromisos que las respectivas campañas demandaron, pero el respaldo del magisterio tuvo un papel significativo en el resultado por ellos obtenido en las justas electorales mencionadas. En las elecciones del 30 octubre de 2011, pese al deterioro de la imagen pública y crisis del partido que les dio el aval⁸, son reelegidos como concejales de la ciudad Álvaro José Argote Muñoz y Segundo Celio Nieves Herrera, con una votación, en ambos casos, inferior a la del anterior proceso. Otro candidato que recibió respaldo de dirigentes sindicales de los maestros y de grupos organizados de éstos fue el concejal Yezid

⁸ Nos referimos al Partido Polo Democrático Alternativo que dio el aval a los mencionados candidatos, afectado por los posibles actos de corrupción que comprometieron a funcionarios de la administración de Bogotá y al propio Alcalde Mayor Samuel Moreno Rojas.

García Avello del Grupo Significativo de Ciudadanos Progresistas que respaldó la candidatura de Gustavo Petro Urrego a la Alcaldía Mayor. Miguel Ángel Pardo Romero, presidente de la ADE en respaldo a este candidato expresaba: “Nos sentimos recogidos en sus argumentados planteamientos para profundizar en una política educativa progresista, en la dignificación de la profesión docente y en el mejoramiento de las condiciones de los trabajadores del sector educativo” (Pardo Romero, 2011).

Otros candidatos, como el caso de Jaime Caicedo Turriago, con una base de dos directivos en la ADE (Jorge Enrique Laverde y William Agudelo Sedano) y numerosos activistas, no pudo alcanzar la curul. Para estas últimas elecciones la ADE, institucionalmente, como organización, no asume la defensa de una u otra candidatura a la alcaldía, al Concejo o Juntas Administradoras Locales, de todos modos se permitió dejar una orientación, políticamente hablando, a los afiliados:

La Junta Directiva de la Asociación Distrital de Educadores hace un llamado al Magisterio y a la Comunidad Educativa a participar decisivamente en la lucha electoral del 30 de octubre, respaldando a los candidatos que defienden los derechos del magisterio, de los trabajadores, de la población y a quienes están comprometidos con una avanzada propuesta de política educativa pública, de niñez y de juventud. La ADE no respaldará institucionalmente un candidato específico; las invitaciones a favor de uno u otro candidato a la Alcaldía, al Concejo y a las Juntas Administradoras Locales (JAL), que se encuentran en esta publicación, hace parte de la diversidad de opiniones que existen en el Magisterio, expresadas por los integrantes de la Junta Directiva de la ADE (Asociación Distrital de Educadores, 2011).

La ruptura que se experimentó en el Polo Democrático Alternativo y que conllevó a la salida de varios dirigentes políticos, entre ellos Gustavo Petro Urrego, Luis Carlos Avellaneda, Jorge Eliecer Guevara, Marcelo Torres Benavides, Boris Montes de Oca, entre otros, naturalmente implicó una división de la dirigencia sindical del magisterio bogotano entre dos propuestas de izquierda, la del PDA y la del Progresismo. Para las elecciones del 30 de octubre de 2011, estas dos tendencias van a disputarse el favor del electorado y del magisterio, en particular. En lo correspondiente a la elección de Alcalde Mayor de la Ciudad un sector de dirigentes de la ADE asume la defensa del candidato oficial del PDA: Aurelio Suárez; y otro se empeña en sacar adelante la candidatura de Gustavo Petro inscrita por el Grupo Significativo de Ciudadanos Progresistas. Petro gana las elecciones con una diferencia importante respecto al segundo en votación (Enrique Peñaloza Londoño) pero abismalmente superior al número de sufragios obtenidos por el candidato del PDA (Registraduría Nacional del Estado Civil – Organización Electoral, 2011). Poco después se concretaba una segunda escisión del PDA, la protagonizada por el Partido Comunista y otros sectores afines ideológicamente a esta organización, que salen para darle rumbo definitivo a Marcha Patriótica, como un movimiento político y social que se pretende tenga un largo alcance (Marcha Patriótica Movimiento Político y Social, 2014).

El respaldo político desplegado a favor de candidaturas a la Alcaldía Mayor de Bogotá, no ha limitado o condicionado la acción gremial de la ADE, su crítica a programas y políticas o impedido, incluso, la confrontación con los respectivos gobiernos una vez instalados. La independencia de la organización respecto a la administración de la ciudad ha sido preservada, situación que puede corroborarse en numerosos hechos, documentos y posturas asumidas por la organización respecto a las políticas públicas oficiales. En el caso de Samuel Moreno Rojas, fue evidente la ruptura entre la administración y el sindicato producto de los problemas administrativos y las orientaciones que se asumen en materia de política educativa e inversión de los recursos públicos y los casos de corrupción en que presuntamente incurrió. En septiembre de 2011 el Polo Democrático Alternativo expulsó del partido a Moreno Rojas en razón de los mismos hechos:

Esta decisión se conoce en medio de la etapa de garantías del proceso que se le adelanta a Samuel Moreno por el escándalo de la contratación en Bogotá. El próximo viernes el juez 28 decidirá si cobija con medida de aseguramiento al suspendido alcalde.

Para tomar la decisión de separar a Moreno del partido, la Comisión de Ética tuvo en cuenta la audiencia realizada este martes 20 de septiembre, así como la suspensión del cargo que le impartió la Procuraduría a Moreno el 3 de mayo (Semana, 2011).

Sin adentrarnos en las expresiones regionales de poder electoral de la FECODE, con algunos miembros de asambleas departamentales y concejos municipales, queda expuesto un panorama que muestra que esta organización, como expresión de los intereses del magisterio, en el presente es una fuerza actuante en materia de política electoral, que incide en sectores de opinión, con experiencia y relativa capacidad de convocatoria sobre los afiliados, que superan los 270.000. La ADE, con aproximadamente 23.500, es la organización sindical cuantitativamente más importante de Bogotá y del país, entre las organizaciones de primer nivel. En la elección del 2011, Gustavo Petro, como candidato a la Alcaldía de Bogotá, recibió el respaldo de una fracción significativa de los 30.000 maestros que trabajan en el Distrito y de una parte de los más 5.000 que trabajan en el departamento de Cundinamarca pero que viven en Bogotá (Osorio, 2011).

Independiente de las vertientes o tendencias políticas que respalden candidaturas de dirigentes gremiales de las maestras y los maestros, un común denominador que han tenido en su actividad proselitista ha sido la defensa de la educación pública administrada directamente por el Estado, con todos los aditamentos programáticos que este punto pueda tener: la educación como derecho, gratuidad, docentes adscritos al Estado y adecuada financiación pública. Es decir, la profesión docente se une políticamente detrás de la bandera de luchar en contra del neoliberalismo.

Los candidatos a las alcaldías o gobernaciones que han pretendido ganar el respaldo del magisterio y de sus organizaciones sindicales han tenido que expresar propósitos frente al fortalecimiento de la educación pública, detener la política de convenios y concesiones escolares con el sector privado y ofrecer las garantías para el ejercicio de los derechos sindicales. En esas condiciones, el sindicalismo docente de Bogotá respaldó en su momento a Luis Eduardo Garzón y Samuel Moreno Rojas. Reconoce la ADE que la gratuidad total alcanzada en Bogotá en la educación pública en los niveles de preescolar, básica y media, en los primeros años de la administración que presidió este último, es igualmente un producto de los acuerdos políticos y de la presión que ella realizó (Pardo Romero, 2011).

CONCLUSIONES

En los regímenes democráticos relativamente jóvenes y frágiles de América Latina, el protagonismo político electoral de los sindicatos de docentes ha tenido un impacto importante tanto en el sistema de partidos políticos como en la política educativa. Analizar la participación electoral de los sindicatos de docentes en América Latina revela un panorama variado. Después de las transiciones a la democracia y una relativa apertura política se evidencian distintas formas, en que los sindicatos asumen su participación en el juego electoral. En México, el sindicato formó un nuevo partido político, *Nueva Alianza*. En Colombia y Ecuador, los sindicatos apoyaron partidos políticos de izquierda y el magisterio se convierte en el sector social más importante de tales partidos. En Argentina, el sindicato docente mantiene más distancia de la política electoral y, en general, la organización intenta mantenerse independiente de los partidos políticos y de sus estrategias de orden político electoral; no es de buen recibo entre la dirigencia hacer proselitismo político a través de la organización sindical. En el Perú, el sindicato orientado por sectores opositores de izquierda, se mantiene en una postura de abstención electoral.

En Colombia, el sindicato de docentes hizo un giro sorprendente y profundo frente a la política electoral. Mientras que en la década de 1960 y 1970 en el sindicato se expresa una tendencia abstencionista, entre 1990 y el año 2000 la participación electoral de FECODE y ADE tomó una dinámica significativa tanto en el Congreso de la República como en el gobierno de Bogotá. Dirigentes sindicales revelaron sus aspiraciones políticas y el magisterio las respaldó. Los partidos políticos de la izquierda intentaron aumentar su influencia dentro de las maestras y los maestros a través de un trabajo político sistemático y el compromiso de sus dirigentes sindicales.

Los cambios generados por la Constitución del 1991 en las reglas electorales, por ejemplo, la elección del senado mediante circunscripción nacional, facilitó el cambio de actitud. Además, el neoliberalismo ha permitido un proceso de cohesión ideológica de los maestros oficiales y ganar en identidad como trabajadores sindicalizados. El magisterio se ha politizado y unificado a través de la defensa de la educación pública y de la profesión docente.

De la participación electoral de FECODE y ADE valen la pena brevemente destacar algunos aspectos, unos positivos y otros negativos, tanto para la democracia como para el sindicalismo colombiano. Es importante para la democracia colombiana que sectores importantes de la izquierda dejaran la abstención y la violencia y utilizaran las elecciones como un escenario válido de la lucha política. Aunque en los espacios de poder dentro del sistema político colombiano exista una sobrerrepresentación de fuerzas políticas conservadoras, que, a pesar de las distintas nomenclaturas, tienen el común denominador de asumir la defensa de los intereses del capital financiero, las transnacionales, el latifundio, las grandes marcas comercializadoras y los grupos oligárquicos beneficiarios de la inversión pública y la alta burocracia estatal, una representación alcanzada en las corporaciones pública por dirigentes de las trabajadoras y los trabajadores y/o del magisterio, crea mayores posibilidades para una agenda que beneficie a los sectores populares. Por ejemplo, el trabajo desplegado por el sindicato de maestros en los comicios para la Alcaldía de Bogotá entre 2003 y 2011 tuvo como principal propósito el impulso a políticas públicas progresista, desde las cuales se crearan condiciones para el ejercicio de derechos fundamentales, entre ellos, a la educación y al mínimo vital de agua, y se fortaleciera lo público como respuesta a las lógicas privatistas y de mercado predominantes en la ciudad y en el país hasta entonces.

Dada la debilidad organizativa y/o dificultades que afrontan las organizaciones de trabajadores para constituirse y funcionar en otros sectores de la producción y los servicios (Delgado, 2012), el sindicalismo docente se ha convertido en punto de referencia del actuar social y político de todo sindicalismo colombiano.

Sin embargo, también vale anotar los aspectos negativos de la participación electoral del sindicalismo docente colombiano. Algunos dirigentes sindicales y políticos han utilizado al sindicato como trampolín político, y se han aprovechado del trabajo sindical para sus propios intereses políticos y económicos. Líderes sindicales, con aspiraciones políticas, han actuado como la clase política tradicional, recurriendo a prácticas clientelares y aprovechando los espacios de representación con un criterio de beneficio privado (Delgado, 2013). La competencia y las presiones para ganar elecciones favorecieron el ingreso de prácticas clientelistas en las cooperativas de docentes, fondo de prestaciones sociales, servicios de salud, y centros de recreación. Estas prácticas no siempre acompañan el trabajo electoral, pero han ganado espacio en el accionar político electoral y en la competencia política entre líderes y fuerzas políticas que hacen presencia en la FECODE.

En fin, hacia el futuro es importante hacer más investigación sobre la realidad, costos y beneficios, tanto para la democracia colombiana como para la docencia y el sindicalismo, de la intensificación de la participación electoral de los sindicatos de docentes. Un ejercicio que puede aportar en el campo académico,

pero que igualmente puede tener un efecto práctico sobre las formas de percibir y hacer la política, de asumir la organización y la lucha social, de buscar transformaciones democráticas. Finalmente, es importante para las maestras y los maestros de base reflexionar sobre su participación política y la representación de sus intereses en el sindicato.

REFERENCIAS

Archila, M. (2001). *Idas y Venidas Vueltas y Revueltas. Protesta Social en Colombia 1958–1990*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICAMH – Centro de Investigación y Educación Popular CINEP.

Bensusan, G. & Tapia, L. A. (2011). El SNTE: una experiencia singular en el sindicalismo mexicano: *El Cotidiano* (168), 17-32.

Bocanegra Acosta, H. (2013). *Sindicalismo docente y políticas educativas en Colombia*. (Tesis Doctoral) Bogotá D.C., Colombia: Universidad Externado de Colombia.

Bocanegra Acosta, H. & Ramírez Moreno, N. (2006). Impacto de los programas de estabilización y ajuste estructural en la financiación de la educación pública. *Revista Diálogos de Saberes* (25), 33- 52.

Caro, M. A. (junio 20, 2012). Entrevista. (Inédita) Bogotá,.

Carvajal Salcedo, A. (abril 15, 2008). Entrevista. (Inédita) Bogotá.

Colombia. Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría de Educación Distrital. Resolución N° 4101 de 2007 (Octubre 16). Por la cual se reglamenta el Artículo Primero “Gratuidad en la Educación” del Acuerdo N° 273 del 16 de febrero de 2007 “Por medio del cual se Establecen Estímulos para Promover la Calidad de la Educación en los Colegios Oficiales del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones” y se establecen los recursos para la dotación del año 2008 del Carné Único Estudiantil. Bogotá D.C., a los dieciséis (16) del mes de octubre de dos mil siete (2007). Publicada en el Registro Distrital 3859. Octubre 22, 2007.

Colombia. Asociación Distrital de Educadores [ADE]. Declaración de la Junta Directiva de la ADE sobre las elecciones en Bogotá el 30 de octubre de 2011. Bogotá, Octubre. Disponible: <http://adebogota.org/pdf/varios/declaracion181011.pdf>.

Colombia. Congreso de la República. Ley 796. (Enero 21). Por la cual se convoca un referendo y se somete a consideración del pueblo un proyecto de Reforma Constitucional. Diario Oficial N° 45.076. Enero 21, 2003.

Colombia. Corte Constitucional. Sentencia C-551. Control de Constitucionalidad sobre Ley de Referendo (M.P. Eduardo Montealegre Lynett). Julio 9, 2003.

Colombia. Consejo Nacional Electoral. Resultados elecciones del 30 de octubre para alcaldías, gobernaciones, asambleas departamentales, concejos y juntas administradoras locales. Recuperado de <http://www.registraduria.gov.co/escrutinio/inicio>.

Colombia. Presidencia de la República. Decreto 1421. Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santafé de Bogotá. Julio 21, 1993.

Colombia. Registraduría Nacional del Estado Civil. Resolución No 4836. Por la cual se fija el número de concejales a elegir en Bogotá, D. C. Junio 17, 2011.

Cristancho, V. (2006). *Las luchas de los maestros del Distrito (Apuntes para una historia de la Asociación Distrital de Educadores)*. Documento de Trabajo Sociología de la Educación – Grupo 7. Facultad de Ciencias de la Educación. Bogotá, Colombia: Universidad Libre - Asociación Distrital de Educadores, noviembre 2.

Delgado, A. (2012). La crisis del sindicalismo y el reagrupamiento de la izquierda. Recuperado de <http://www.razonpublica.com/index.php/econom-y-sociedad-temas-29/2944-tesis-sindical-y-reagrupamiento-de-la-izquierda.html> [mayo 7, 2012].

Delgado, A. (2013). Los vericuetos de Fecode. *Seminario Virtual de Cajas Herramientas*. Ed. N° 00360. Recuperado de <http://www.viva.org.co/cajavirtual/svc0360/articulo06.html>.

Duarte, J. (2005). *Educación pública y clientelismo en Colombia*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.

El Tiempo (marzo 15, 1988). *¿Cómo serán las relaciones del Concejo y el alcalde? Nuevo Concejo de Bogotá*. Sección La Ciudad, pp. 1° A y 1° C.

El Universo (2007). *La UNE, organización sindical más poderosa del país*. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/2007/11/07/0001/8/37EDDDA25B914D4BB40EF3DD7EAB4345.html>.

Estrada, J. (2002). *Viejos y nuevos caminos hacia la privatización de la educación pública. Política educativa y neoliberalismo*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Estrada, J. (2003). *La contra "revolución educativa"*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Fajardo Abril, H. (mayo 12, 2008). Entrevista. (Inédita) Bogotá.

FECODE, SINDODIC, USDE, SINTRENAL, SINDISTRITALES, ARCOD, CODEMA, CANAPRO, Cooperativa Editorial Magisterio y la Asociación Distrital de Educadores –ADE (octubre 8, 2007). Presentamos con SAMUEL MORENO ROJAS, próximo Alcalde de Bogotá la siguiente DECLARACIÓN. Bogotá, D.C., ocho (8) de Octubre. Recuperado de http://www.renovacionmagisterial.org//boletin/boletin18/comunicado_compromiso_samuel_com_edu.pdf.

Leal, F. & Dávila, A. (2010). *Clientelismo: el sistema político y su expresión regional*. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.

Levy Pina, M. A. (2006). Partido Nueva Alianza: La Metamorfosis del SNTE en partido. *El Cotidiano*, 21 (141), 54-64.

Lozano Correa, A. (2005). *La Reforma Política de 2003 y la Participación de las Mujeres en Colombia*. Bogotá, Colombia: Corporación Sisma Mujer.

Marcha Patriótica Movimiento Político y Social (2014). *¿Quiénes somos?* Recuperado de <http://www.marchapatriotica.org>.

Martínez Boom, A.; Castro V., J. O. & Noguera R., C. E. (1995). *Crónicas del Desarraigo Historia del maestro en Colombia*. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.

Matias, S. (2000). *Neoliberalismo y Constitución Política de 1991*. Bogotá, Colombia: Universidad Libre.

Mosquera, F. (1995). *Resistencia civil*. Bogotá, Colombia: Tribuna Roja.

Muñoz Armenta, A. & Díaz Muñoz, D. (2010). Efectos del corporativismo sindical en los procesos electorales en México: El Caso del Partido Nueva Alianza y el sindicalismo magisterial. En E. Rey Tristán & P. Calvo González (Coord.), *Congreso Internacional 1810-2010: 200 años de Iberoamérica* (pp. 1927-1944). Santiago de Compostela, España: Universidad de Santiago de Compostela, Servicio de Publicación e Intercambio Científico.

Ornelas, C. (2008). El SNTE, Elba Esther Gordillo y el gobierno de Calderón. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13 (37), 445-469.

Ornelas, C. (2012). *Educación, colonización y rebeldía. La herencia del pacto Calderón-Gordillo*. México D.F., México: Siglo XXI.

Osorio Avendaño, C. (2011). La maquinaria de Gustavo Petro. *La Silla Vacía*. Recuperado de <http://lasillavacia.com/historia/la-maquinaria-de-gustavo-petro-28852>.

Pardo Romero, M. (septiembre, 2011). *Elijamos a Yezid al Concejo de Bogotá, a nuestros candidatos a la JAL y a Gustavo Petro como alcalde*. Recuperado de <http://www.renovacionmagisterial.org/portada/node?page=5>.

Pardo Romero, M. A. (noviembre 22, 2011). Informe de la directiva presentado por el presidente. En *Asamblea de Delegados de la Asociación Distrital de Educadores –ADE–*. Auditorio Eduardo Umaña Mendoza, sede ADE Norte. Bogotá, Colombia.

Pizarro, E. (2002). *La atomización partidista en Colombia: el fenómeno de las micro-empresas electorales*. Bogotá, Colombia: Banco de la República.

Pizarro, E. (2006). Giants with Feet of Clay: Political Parties in Colombia. En S. Mainwaring; A. M. Bejarano; E. Pizarro Leongómez (Eds). *The Crisis of Democratic Representation in the Andes*. Stanford, California: Stanford University Press.

Rodríguez Céspedes, A. (septiembre 4, 2010). Entrevista. (Inédita) Bogotá.

Semana (junio 9, 2007). *El poder de Fecode*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-poder-fecode/86450-3>.

Semana (septiembre 20, 2011). *Samuel Moreno es expulsado del Polo Democrático*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/samuel-moreno-expulsado-del-polo-democratico/246726-3>.

Urrego, M. A. (2002). *Intelectuales, Estado y Nación en Colombia*. Bogotá, Colombia: Universidad Central.